

## Acta No. 59-2010

Sesión extraordinaria celebrada el día 10 de setiembre del 2010, al ser las diez horas veinte del día, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con el siguiente orden del día:

- .....
- I. **Apertura y comprobación del quórum**
  - II. Convenio CUN Limón
  - III. Plan de Inversión JAPDEVA-INCOPECA
  - IV. Presupuesto para remodelación de la Estación Acuícola Los Diamantes y Terreno y necesidades de la Dirección Regional de Limón
  - V. Prospección Pesquera en el Mar Caribe
  - VI. Capacitación para las AMPR
  - VII. Subsidio por veda de la langosta
  - VIII. Proyecto productivos rurales con las organizaciones de Limón
  - IX. Decomiso de chinchorros y atarrayas
  - X. **Cierre**

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### PRESIDE

Sr. Jorge Niño Villegas

Vicepresidente

### ARTÍCULO No. 1

#### I. APERTURA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las diez horas con veinte minutos, del día 10 de setiembre del 2010, con la presencia de los siguientes Directores:

#### DIRECTORES PRESENTES

<b>Sr. Jorge Niño Villegas</b>	<b>Vicepresidente</b>
Sr. Martín Contreras Cascante	Director
Sr. Walter Gutiérrez Montero	Director
Sra. Xiomara Molina Ledezma	Directora
Sr. Álvaro Moreno Gómez	Directivo
Sr. Julio Saavedra Chacón	Director
Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez	Director

#### DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

<b>Lic. Luis Dobles Ramírez</b>	<b>Presidente Ejecutivo</b>
Sra. Xinia Chaves Quirós	Directora
Sra. Teresita Quesada Granados	Directora

#### INVITADO

Biól. Juan Luis Córdoba	Director Regional de Limón
-------------------------	----------------------------

### ARTÍCULO No. 2

#### II. Convenio CUN Limón

El señor Walter Gutiérrez presenta oficio DA-115-2010, de fecha 09 de junio del 2010, suscrito por el Li. Alvaro Otárola, Jefe Departamento de Acuicultura, mediante el cual remite propuesta de Convenio Marco de Cooperación entre el INCOPECA y el CUNLIMON, con el objetivo de formalizar acciones de cooperación para el aprovechamiento de los recursos existentes en cada una de las Instituciones, con el fin de buscar el mejoramiento en la prestación de los servicios, desarrollo de infraestructura, el fortalecimiento de los programas en el campo de la investigación, capacitación, docencia, desarrollo, acción social y transferencia de tecnología.

**SE ACUERDA**

#### **A.J.D.I.P./281-2010**

**1.- Aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre el INCOPECA y el CUNLIMON, con el objetivo de formalizar acciones de cooperación para el aprovechamiento de los recursos existentes en cada una de las Instituciones, con el fin de buscar el mejoramiento en la prestación de los servicios, desarrollo de infraestructura, el fortalecimiento de los programas en el campo de la investigación, capacitación, docencia, desarrollo, acción social y transferencia de tecnología. Dicho Convenio se ejecutará mediante la suscripción de cartas de entendimiento concretas que deberán ser aprobadas de previo por la Junta Directiva.**

**2.- Autorizar a la Presidencia Ejecutiva proceda con la suscripción del Convenio entre INCOPECA y el CUNLIMÓN. ACUERDO FIRME**

Ingresó el señor Luis Dobles al ser las 10:41am, quien continúa presidiendo la sesión.

#### **ARTÍCULO No. 3**

##### **III. Plan de Inversión JAPDEVA-INCOPECA**

El señor Walter Gutiérrez presenta la propuesta de la Carta de Entendimiento y el Plan de Inversión con JAPDEVA, para la realización de algunos trabajos de reparación de infraestructura en la Estación Los Diamantes, en Guápiles, por un monto de 3 millones.

**SE ACUERDA**

#### **A.J.D.I.P./282-2010**

**1.- Aprobar la Carta de Entendimiento y el Plan de Inversión con JAPDEVA, para la realización de algunos trabajos de reparación de infraestructura en la Estación Los Diamantes, en Guápiles, por un monto de 3 millones.**

**2.- Autorizar a la Presidencia Ejecutiva proceda con la suscripción de la Carta de Entendimiento con JAPDEVA. ACUERDO FIRME**

#### **ARTÍCULO No. 4**

##### **IV. Presupuesto para remodelación de la Estación Acuícola Los Diamantes y Terreno y necesidades de la Dirección Regional de Limón**

El señor Walter Gutiérrez solicita que se valore la posibilidad de que en caso de que exista superávit, parte de esos recursos se destinen para invertirlos en la Estación Acuícola Los Diamantes.

Señala la necesidad de desarrollar proyectos que sean de impactos para el sector.

Ingresó a la sala de sesiones el señor Edwin Fallas, Director Administrativo.

El señor Luis Dobles considera necesario realizar una justificación de proyectos para presentarlos a JAPDEVA para que valoren la posibilidad de financiarlos, para que valoren la posibilidad de aumentar a diez millones de colones el convenio JAPDEVA – INCOPECA.

Menciona que en el presupuesto del 2010 se había contemplado recursos para invertirlos en Limón.

El señor Edwin Fallas refiere que en el Convenio con SINAC estaban contemplados 49 millones, lamentablemente no se pudo ejecutar, debido a que no se nos transfirieron los recursos.

Indica que si se registra superávit este año, se estarían destinando 75 millones para la construcción de la Dirección Regional de Limón y 70 millones para hacer una edificación de la Estación Acuícola Los Diamantes y arreglar su carretera de acceso a la Estación.

El señor Walter Gutiérrez solicita que la remodelación de la Estación Acuícola sea una prioridad para el año 2011.

El señor Edwin Fallas manifiesta la importancia de que los funcionarios de la Estación Acuícola se involucren ampliamente en el proyecto, para que ellos le indiquen al Arquitecto lo que requieren para que él tenga una noción clara de lo que se requiere.

El señor Walter Gutiérrez informa que él y el señor Julio Saavedra están plenamente involucrados con la Estación Acuícola y la Dirección Regional de Limón.

El señor Juan Luis Córdoba señala la necesidad de contar con las instalaciones adecuadas para la Dirección Regional de Limón.

El señor Walter Gutiérrez presenta fotografía de una propiedad en Limón, que se ajusta a las necesidades de la Dirección Regional de Limón y cuyo alquiler mensual es de quinientos cincuenta mil colones.

El señor Edwin Fallas indica que se requeriría aproximadamente 100 mil por mes adicionales para cubrir la diferencia de lo estimado para este año en el rubro de alquiler de dicha oficina.

El señor Luis Dobles menciona que se debe solicitar autorización a la Contraloría para contratar el alquiler de la Oficina de manera directa, para lo cual solicita al señor Juan Luis Córdoba y Walter Gutiérrez, remitan a la Administración toda la información necesaria del proveedor con el fin de agilizar los trámites de contratación.

El señor Edwin Fallas solicita a los señores Juan Luis Córdoba y Walter Gutiérrez coticen los módulos que se ocuparían, los cuales deben ser desmontables, de manera que en caso de reubicar las oficinas los módulos también se puedan trasladar.

El señor Walter Gutiérrez manifiesta que el MAG en Limón cuenta con un terreno bastante amplio, indica que han conversado con los funcionarios de ahí, quienes le han manifestado su anuencia a que se ubiquen en dicho terreno las oficinas de INCOPECA con el fin de agilizar los trámites de contratación.

El señor Luis Dobles solicita se le brinde la información necesaria de la propiedad, a efecto de preparar un borrador de convenio para que el MAG nos ceda una parte del terreno de la Dirección Regional del MAG en Limón, para la Instalación de la Dirección Regional del INCOPECA en esa zona.

## **SE ACUERDA**

**A.J.D.I.P./283-2010**

**Comisionar al Proveduría Institucional para que solicite la autorización respectiva ante la Contraloría General de la República a los efectos de que la Institución pueda realizar contratación directa para el alquiler de un edificio que permita mejores condiciones para la atención al público. ACUERDO FIRME**

Se retira de la sala de sesiones el señor Edwin Fallas.

### **ARTÍCULO No.5**

El señor Juan Luis Córdoba solicita se valore la posibilidad de asignar a la Dirección Regional de Limón un motor de 400HP para la embarcación grande y uno de 20HP para la embarcación de Barra del Colorado. Indica que el motor que actualmente está asignado a dicha Oficina consume mucho combustible, por lo cual no se puede usar para realizar giras o inspecciones ya que gastaría todo el combustible asignado a la Dirección.

Con respecto al vehículo se tiene un galloper desde hace 8 años y está en malas condiciones, por lo cual solicita que se le cambie por un doble cabina 4 x 4, en lugar del que se va a enviar a Limón, ya que por espacio no se puede llevar pichingas, artes y equipo de pesca con este a Barra del Colorado. El otro vehículo es sencillo. Se sugiere mantener el ofrecimiento del vehículo otorgado para Limón de la nueva flotilla adquirida y comprar una carreta para utilizarla en el nuevo vehículo.

Los Señores Directores solicitan al Director Administrativo para que valore las justificaciones de motores, vehículo y carreta para que a corto plazo se den las soluciones para el buen accionar de la Dirección Regional de Limón.

El señor Juan Luis Córdoba, menciona que los pescadores de pequeña escala de Limón, generalmente realizan su actividad pesquera fuera de las 3 millas, debido a que no hay producto en esa zona.

El señor Walter Gutiérrez manifiesta que Limón tiene 212 Km de Costa totalmente restringidas (reprimidas), la mayor parte corresponde a Parques Nacionales o Áreas protegidas. Menciona que normalmente los pescadores realizan la labor fuera de las tres millas, indica que conversaron al respecto con el Director de Capitanía de Puerto en Limón, quien les recomendó que se les autorice la pesca hasta las 15 millas, además, les indicó que las acciones a seguir consiste en que el señor Luis Dobles solicite una reunión al Director de Navegación y Seguridad del MOPT para analizar propuestas viables.

El señor Alvaro Moreno manifiesta que lo recomendable es que los pescadores de Limón acondicionen sus embarcaciones para que sean contempladas como artesanal media.

**SE ACUERDA**

**A.J.D.I.P./284-2010**

**Instruir a la Presidencia Ejecutiva remita oficio y gestión al Director de Navegación y Seguridad del MOPT, para valorar la ampliación de la autonomía de navegación de las embarcaciones artesanales en Limón. ACUERDO FIRME**

### **ARTÍCULO No.6**

El señor Juan Luis Córdoba manifiesta la inconformidad de los pescadores de la provincia de Limón, por la medida adoptada por la Institución de no autorizar el uso de trasmallos en las licencias de primera vez, también, en el caso de los pescadores que al vencer su licencia se les excluirá este arte de pesca.

### **ARTÍCULO No.7**

#### **V. Prospección Pesquera en el Mar Caribe**

El señor Walter Gutiérrez señala que la Institución tiene que realizar el estudio de prospección pesquera, necesitamos investigación puntual en el campo, para que esta Junta Directiva pueda contar con los elementos necesarios para la toma de decisiones y que a su vez sea un

biólogo competente que dirija el proyecto ya que con el actual encargado del proyecto no se ha realizado nada hasta el momento.

Presenta fotografías de la gira realizada en compañía del señor Julio Saavedra a Barra Del Colorado.

Además, presenta fotografías de algunos proyectos que han venido desarrollando pescadores de Limón.

#### **ARTÍCULO No.8**

##### **VI. Capacitación para las AMPR**

El señor Walter Gutiérrez señala la necesidad de que al sector pesquero Limonense le pueda brindar la información y capacitación necesaria para propiciar la creación de Áreas Marinas de Pesca responsable en el Caribe Costarricense.

#### **SE ACUERDA**

**A.J.D.I.P./285-2010**

**Instruir a la Dirección General Técnica y al Departamento de Extensión y Capacitación, propicien actividades de capacitación del Sector Pesquero de Limón, con relación a las Áreas Marinas de Pesca responsable. ACUERDO FIRME**

#### **ARTÍCULO No.9**

##### **VII. Subsidio por veda de la langosta**

El señor Walter Gutiérrez señala que cuando se aplica una veda en el Golfo de Nicoya, el IMAS les otorgue un subsidio, Solicita que cuando se implemente la veda de Langosta en Limón también tengan derecho a subsidio los pescadores afectados.

#### **ARTÍCULO No.10**

##### **VIII. Proyecto productivos rurales con las organizaciones de Limón**

El señor Walter Gutiérrez solicita se realicen las acciones pertinentes, para que a los pescadores de Limón se les brinde la capacitación necesaria para el desarrollo de proyectos productivos en materia de pesca y acuicultura.

También es necesario que los funcionarios del departamento de Mercadeo visiten la provincia de Limón para que brinden capacitación al sector en esta materia.

El señor Luis Dobles manifiesta que va a girar instrucciones al señor Jorge López, Jefe Depto. Extensión y Capacitación, porque él es el encargado de ayudar a los pescadores para la presentación de proyectos productivos ante el IMAS para su financiamiento.

El señor Walter Gutiérrez agradece el espacio brindado para el análisis de asuntos de interés de la provincia de Limón.

##### **V. Cierre**

Se levanta la sesión al ser las trece horas del día.